

Resolución de 30 de abril de 2024, del Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria por la que se da publicidad del acto del sorteo para la selección de los vocales correctores que formarán parte del Tribunal calificador de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU) 2024.

De acuerdo con el punto 4 de la Resolución de 4 de marzo de 2024, en el caso de que el número de profesores especialistas que soliciten formar parte de los tribunales sea superior al número de vocales necesarios para constituir los tribunales, la designación se realizará por sorteo público. En el supuesto de que las solicitudes de participación no cubran las necesidades, la Administración educativa nombrará de oficio a los especialistas necesarios.

El 30 de abril de 2024, a las 9.00 horas, en la Sección de Acceso y Admisión del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, bajo la presidencia de D^a Nuria Martín Piris, Adjunta al Vicerrector para Estudiantes, en sustitución de D. Miguel Ángel Gómez Tierno, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, ha tenido lugar el sorteo para la selección de los vocales correctores relativo a las convocatorias **ordinaria y extraordinaria de año 2024**.

La selección de los vocales correctores de las materias en las que ha sido necesario sortear, se ha sido realizado mediante la generación de números aleatorios.

Acto del Sorteo

No ha habido solicitudes para las materias: *Análisis Musical II, Artes Escénicas II, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Dramática, Alemán, Francés, Italiano y Portugués.*

No se ha realizado sorteo en las siguientes materias.

- *Dibujo Artístico II.* Igual número de solicitudes que vocales necesarios.
- *Fundamentos Artísticos / Fundamentos del Arte II.* Igual número de solicitudes que vocales necesarios.
- *Geología y Ciencias Ambientales.* Solo es necesario un corrector y lo ha solicitado un miembro de la comisión de materia en ambas convocatorias.
- *Historia de la Filosofía.* El número de solicitudes ha sido inferior al de vocales correctores necesarios

Se ha realizado sorteo para las dos convocatorias en las siguientes materias, por existir mayor número de solicitudes que vocales correctores se necesitan: *Biología, Ciencias Generales, Dibujo Técnico II, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II, Diseño, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Física, Geografía, Griego II, Historia de España, Historia del Arte, Inglés, Latín II, Lengua Castellana y Literatura II, Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica y Tecnología e Ingeniería II.*

Como resultado del sorteo, el Tribunal calificador estará compuesto en un 54,25% por profesores universitarios y en un 45,75% por profesores de enseñanza secundaria que imparten bachillerato, de los cuales un 44,75% son hombres y un 55,25% son mujeres.

A los profesores que han resultado seleccionados como vocales correctores se le comunicará por correo electrónico y posteriormente se les designará mediante el correspondiente nombramiento.

A los profesores que no han resultado seleccionados se les comunicará igualmente por correo electrónico.

En Madrid, a 30 de abril de 2024- El Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, Miguel Ángel Gómez Tierno.